

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
Segundo ciclo de 1990

PROGRAMA DE PRACTICA PROFESIONAL III
(OT -1020)

I- Descripción del curso

El curso de Práctica Profesional 3 es un curso teórico-práctico, que tiene una relación de continuidad con el curso Teoría y metodología del Trabajo Social 3 y una relación de complementariedad con los cursos Teoría Social 3 (impartido en el primer ciclo) y de Estructura Económica y Social 3 (que se impartirá este ciclo lectivo). Estas áreas temáticas aportan los contenidos teóricos y metodológicos que se requieren para orientar un proceso de conocimiento científico y de intervención profesional, alrededor del tema generador del tercer nivel:

PERSPECTIVAS DE INTERVENCION PROFESIONAL A PARTIR DE LAS DEMANDAS DE LOS SECTORES POPULARES HACIA LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES Y DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO.

Se tratará de conocer analíticamente la intervención del trabajador social, estableciendo relación con otros elementos de la realidad social que condicionan su práctica profesional. Para ello, será necesario que los estudiantes estudien el ejercicio profesional en un contexto histórico - social concreto. Además, que se planteen la apertura de nuevos espacios de intervención, a partir del análisis de las características particulares de los agentes sociales que interactúan en la práctica profesional: las instituciones que desarrollan programas sociales, los usuarios de esos programas y el Trabajo Social como profesión que interviene en la ejecución de esos programas.

El curso Práctica Profesional III está concebido como una síntesis de conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas en el transcurso de los ciclos lectivos anteriores. De manera que las diversas actividades (charlas, clases, supervisiones, el proceso investigativo) se desarrollarán alrededor de un hilo conductor que orientará los diversos grupos que se han formado para realizar la investigación-intervención. En ese sentido, dado que la mayoría de los temas ya han sido estudiados, lo que se pretende es profundizar en aquellos contenidos teóricos, metodológicos y técnicos que guardan relación directa con los objetos de estudio planteados por los estudiantes en sus proyectos.

II- Objetivos

Para orientar y evaluar las actividades del curso, se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general:

1. Contribuir a la definición de estrategias de intervención del Trabajo Social orientadas a la satisfacción de las necesidades sociales de los grupos de usuarios de los programas sociales del Estado Costarricense.
2. Fomentar en los estudiantes la capacidad para seleccionar y aplicar las teorías, métodos y técnicas que se requieren para el análisis e intervención en situaciones particulares de interés para la acción del Trabajador Social.

Objetivos de conocimiento :

- 1.1 Analizar las políticas sociales del Estado costarricense en el campo de la asistencia social, la salud y la adaptación social, dentro del contexto de las políticas económicas vigentes en la década de los ochenta.
- 1.2 Relacionar la acción contratendencial al descenso de la tasa media de ganancia y el carácter mediatizador de las políticas sociales del Estado Costarricense, con los objetos de estudio planteados por los estudiantes.
- 1.3 Caracterizar las funciones profesionales del Trabajo Social en las instituciones escogidas como centros de práctica.
- 1.4 Analizar la influencia que tienen las demandas de los usuarios de los programas sociales del Estado en el ámbito de acción del profesional en Trabajo Social.
- 1.5 Delimitar los espacios profesionales del Trabajo Social, a partir de los programas sociales y de las demandas de los usuarios en las instituciones en que se realizará la práctica.

Objetivos de intervención:

- 1.5 Promover la reflexión mutua entre trabajadores sociales, docentes y estudiantes sobre el ejercicio profesional, sus avances y limitaciones en las instituciones específicas escogidas como centros de práctica.

1.6 Identificar estrategias de intervención profesional tendientes a promover una mayor participación de la población usuaria en el desarrollo de los programas sociales.

Objetivos de aprendizaje:

1.7 Redactar un marco explicativo para la problematización de los objetos de estudio, que demuestre una aplicación coherente, rigurosa y articulada de las posiciones y conceptos de la teoría del Estado, en su conexión con la coyuntura sociopolítica que atraviesa la sociedad costarricense.

1.8 Desarrollar habilidades de comunicación, capacitación y educación con los sectores sociales usuarios de los programas sociales.

1.9 Adquirir la capacidad para realizar un trabajo en equipo con los funcionarios de las instituciones estatales.

III- Metodología

El curso se concibe como un proceso en el cual están presentes la acción, el estudio y la reflexión sobre la práctica. A lo largo del curso se irá desarrollando una estrategia de investigación e intervención alrededor de los objetos de estudio planteados en los proyectos elaborados por los estudiantes. Esta permitirá articular tres niveles: la actuación en torno a situaciones concretas que surgen en la institución- centro de práctica, la evaluación sobre el proceso y la sistematización del conocimiento que se va obteniendo.

Proceso metodológico

Momento de inserción

Si bien este momento comenzó desde el primer ciclo con los contactos iniciales con funcionarios de la institución -centro de práctica, con la elaboración del diagnóstico de los agentes sociales y del anteproyecto de investigación- intervención, al inicio de este ciclo lectivo los estudiantes se integran a la institución en forma directa, por espacio de doce semanas. Así, podrán conocer más detenidamente las funciones usuales de un trabajador social, y a la vez, plantearse con mayor conocimiento problemas objetos de intervención para su práctica.

Simultáneamente, los estudiantes deben culminar la elaboración de sus proyectos, reelaborando sus propuestas con base en las observaciones de sus profesores y en consulta con las trabajadoras

sociales encargadas de los proyectos escogidos para la práctica. Esto último, específicamente en lo que refiere a la intervención.

Productos: proyecto de investigación- intervención
Plan de intervención en la institución

Duración: 6 de agosto al 3 de setiembre

Momento práctico- reflexivo : práctica institucional, y sistematización

En este momento se articulan dos tipos de actividades complementarias: el trabajo institucional y la sistematización de la experiencia.

El trabajo institucional se concibe como una práctica, mediante la cual los estudiantes desempeñan labores como asistentes de Trabajo Social, bajo la orientación de un profesional en la misma disciplina, designado por la jefatura de la dependencia correspondiente. En términos generales, se pretende que los estudiantes desempeñen funciones profesionales inscritas dentro de los métodos de caso, grupo o comunidad; o dentro de los métodos complementarios (planificación, investigación social, promoción social). Los estudiantes dedicarán dieciséis horas reloj por semana para su trabajo institucional, en el horario establecido de común acuerdo entre estudiantes y funcionarios, tomando en cuenta las características de la población usuaria, de los programas institucionales y las necesidades de los estudiantes.

La sistematización de la experiencia la constituyen las diversas actividades de análisis, interpretación y sistematización de las experiencias. Serán parte de este momento el trabajo de los subgrupos de estudiantes, dirigido a analizar su práctica y a preparar los diferentes trabajos de sistematización señalados en este programa (avances de investigación). También, las reflexiones teóricas que se realicen durante las sesiones de supervisión y las jornadas mensuales de intercambio y sistematización.

Productos escritos: tres avances de investigación (ver punto V).

Duración: del 4 de setiembre al 9 de noviembre

Momento de exposición

Se estructura y redacta el informe final de investigación e intervención, que sistematiza y sintetiza el conocimiento obtenido con respecto al problema de investigación -intervención planteado y sobre el proceso metodológico seguido.

Productos : - Informe final escrito; exposición y resumen del informe final para la institución

Duración: del 12 de noviembre al 7 de diciembre

IV- Actividades académicas

En este curso, los objetivos planteados se pretenden alcanzar mediante las siguientes actividades:

4.1 Sesiones de análisis y supervisión: análisis del proceso de la práctica y discusión de lecturas

Se entenderán como momentos de intercambio sobre la experiencia práctica, de estudio y retroalimentación teórica. Se realizarán quincenalmente (ver cronograma del curso) y en ella participarán los subgrupos de estudiantes y los docentes responsables de la supervisión. Una vez al mes se realizará una supervisión en la que participarán los funcionarios de la institución encargados de dirigir la práctica de los estudiantes.

Cada sesión se organizará en torno a una agenda de discusión, con base en temas de interés que vayan surgiendo durante el proceso, los cuales deben ser preparados con antelación por todos los participantes.

Algunas de las sesiones se dedicarán al análisis de lecturas seleccionadas para orientar teórica o metodológicamente el proceso de investigación- intervención.

Los criterios para evaluar estas sesiones serán los siguientes:

- a. Capacidad creativa para estructurar respuestas operativas ante las necesidades institucionales y de la población usuaria.
- b. Capacidad de interpretación de situaciones particulares relacionadas con el proceso.
- c. Comprensión de lecturas asignadas y capacidad para distinguir sus aportes para el análisis e intervención
- d. Disposición para comprender e incorporar las observaciones del equipo docente y del trabajador social supervisor de la práctica.

La evaluación de las sesiones de supervisión se realizará al final de cada una y su resultado será comunicado al equipo de estudiantes.

4.2 Supervisión institucional

Los estudiantes realizarán su práctica bajo la orientación y supervisión técnica y disciplinaria de una trabajadora social designada por las jefaturas de Trabajo Social de la respectiva institución.

Los estudiantes deberán cumplir con los horarios establecidos, acatar las normas y reglamentos internos de la Institución y cumplir responsablemente las tareas asignadas. Las observaciones sobre el trabajo profesional de los estudiantes que tenga el (la) trabajador(a) social responsable será comunicada en las reuniones de supervisión mensual (ver punto 4.1).

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

a. Habilidades y destrezas:

a.1 Dominio de los contenidos que orientan el quehacer del departamento y que se relacionan con las funciones de los estudiantes (objetivos, funciones, programas en los que participa, etc).

a.2 Capacidad para comunicarse con los usuarios y orientarlos adecuadamente.

a.3 Habilidad para entrevistar

a.4 Participación en el trabajo en equipo (aportes, sugerencias, etc.)

b. Actitudes

b.1 Interés en el trabajo

b.2 Iniciativa y esfuerzo

b.3 Responsabilidad

b.4 Puntualidad

c. Conocimientos :

c.1 Correspondencia entre los conocimientos adquiridos en la Carrera y el desempeño de las labores profesionales del estudiante.

c.2 Capacidad para aplicarlos al trabajo institucional.

4.3 Asesorías:

El profesor de Sociología asignado a este curso (especialidad en Teoría del Estado) cumplirá una labor de asesoría permanente. Esta se organizará en sesiones semanales, en las cuales se discutirán lecturas seleccionadas para favorecer la elaboración del marco explicativo del objeto de estudio. Además, se revisarán los avances de reflexión teórica sobre el proceso de entendimiento del objeto de estudio.

4.4 Jornadas de intercambio y sistematización

Durante este ciclo lectivo se efectuarán por lo menos dos jornadas de esta naturaleza, con la participación de todos los estudiantes y docentes del curso.

Se pretende que en estas actividades los estudiantes expongan la reflexión sobre sus experiencias y se retroalimenten del análisis colectivo, con miras a obtener conclusiones preliminares (en forma de hipótesis) en cuanto al problema objeto de estudio e intervención.

V - Evaluación

<u>Actividad</u>	<u>Mod.</u>	<u>Valor porc.</u>
Proyecto de investigación- intervención	grupai	15 %
Primer avance: Reformulación del objeto de estudio	grupai	8 %
Segundo avance: Avance teórico	grupai	7 %
Tercer avance: Análisis y seguimiento de la coyuntura	Individual	10 %
Supervisiones	Individual	30 %
Informe final escrito	Grupai	20 %
Exposición y entrega de resumen del informe escrito a la institución	Grupai	10 %
		100 %

Evaluación de los documentos escritos :

Los diversos trabajos escritos que entreguen los estudiantes (el proyecto, tres avances y el informe final) serán calificados con estos criterios:

- a. Presentación: redacción, ortografía, aplicación de las técnicas de investigación bibliográfica.
- b. Coherencia en el análisis
- c. Fundamentación teórica y empírica del análisis
- d. Capacidad para ligar los trabajos con el problema de investigación y con los objetivos propuestos en el proyecto

CRONOGRAMA SEGUNDO CICLO LECTIVO

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TIEMPO</u>
Discusión del programa del curso	
Discusión de observaciones a anteproyectos	6 de agosto
Asesorías proyectos de investigación	7-16 agosto
Jornada : Trabajo Social en la D.G. Adaptación Soc.	10 de agosto
Charla: Trabajo Social en el Ministerio de Salud	17 de agosto
Charla: Trabajo Social en el IMAS	17 de agosto
Corrección de los anteproyectos	9 y 16 de agosto
Clase de metodología de investig.	13 y 20 de agosto
Inicio de la práctica en instituciones	23 agosto
Entrega de proyectos de invest.-interv.	3 de set.
Conferencia: LAS POLITICAS SOCIALES EN LA ADMINISTRACION CALDERON FOURNIER	10 set.
Supervisiones :	3 setiembre 17 setiembre 1 de octubre 15 de octubre 5 de noviembre
Giras a centros de práctica (de los docentes):	
a La Reforma	10 de agosto
a Puntarenas	6 de set.
a Palmares	14 de set.
Gira del grupo a San José	8 de octubre

Jornadas de análisis:

Primera: Reconstrucción del objeto de estudio 24 de set.

Segunda : Discusión de avance teórico-metodológico 29 de oct.

Entrega de avances de investigación :

Primer avance 1 de oct.

Segundo avance 5 de nov.

Tercer avance por definir

Finalización de la práctica institucional 9 de nov.

Asesorías para elab. del informe final 12-15 y 16 nov.

Redacción del informe final 19 al 30 de nov.

Entrega de informe final a la Carrera T.S. 3 de dic.

Entrega de informe final y exposición ante la institución y/o población usuaria 3 al 7 de dic.

Entrega de calificaciones finales 12 de diciembre

Profesores: Trabajo Social: Hannia Franceschi, María Cecilia Vega.
Sociología (Teoría del Estado) : Daniel Jiménez